



**ACTA N° 08 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 06 de Febrero de 2017**



TABLA:

- 1.- *Modificación Presupuestaria Municipal*
- 2.- *Consejo de Seguridad Pública*
- 3.- *Participación Asesor Jurídico*
- 4.- *Hora de Incidentes*

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 06 de Febrero del año dos mil diecisiete, y siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (s) don Luis Vidal Rojas, por Feriado Legal del Titular don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

1.- Modificación Presupuestaria Municipal

La Srta. Anita González Correa, Directora de Administración y Finanzas, entrega antecedentes sobre la solicitud de Modificación Presupuestaria Municipal N° 1, que corresponde al aumento de Item proyecto que aprueba recursos del Programa de Mejoramiento Comunal emergencia catástrofe incendio según Resolución Exenta N° 1.440/2017, 1.495/2017 y 1.360/2017.

Glosa: Habilitación de caminos diversos sectores de Hualañe Nororiental

Monto : \$ 41.589.438 (Cuarenta y un millones quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho pesos)

Glosa: Generación de proyectos, asistencia técnica y catastro de daños provocados por incendios Enero 2017

Monto : \$ 9.000.000 (Nueve millones de pesos)

Glosa: Pasarela peatonal metálica sectores: \$ 42.024.619 (Cuarenta y dos millones veinticuatro mil seiscientos diecinueve pesos)

Total Modificación: \$ 92.614.057 (Noventa y dos millones seiscientos catorce mil cincuenta y siete pesos)

El Sr. González pide especificaciones técnicas de las Obras. Se le harán llegar.

Sr. Maldonado consulta por medida de pasarela Bóquil. El Sr. Administrador, presente en este acto, lo averiguará.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si. Y pide las especificaciones

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si. Y solicita más información.

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 1, que corresponde al aumento de Item proyecto que aprueba recursos del Programa de Mejoramiento Comunal emergencia catástrofe incendio según Resolución Exenta N° 1.440/2017, 1.495/2017 y 1.360/2017.

Glosa : Habilitación de caminos diversos sectores de Hualañé Nororiente

Monto : \$ 41.589.438 (Cuarenta y un millones quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho pesos)

Glosa: Generación de proyectos y catastro de daños provocados por incendios Enero 2017

Monto : \$ 9.000.000 (Nueve millones de pesos)

Glosa: Pasarela peatonal metálica sectores: \$ 42.024.619 (Cuarenta y dos millones veinticuatro mil seiscientos diecinueve pesos)

Total Modificación: \$ 92.614.057 (Noventa y dos millones seiscientos catorce mil cincuenta y siete pesos)

2.- Consejo de Seguridad Pública

Por Of. N° 6 de Sr. Administrador Municipal, se solicita acuerdo del H. Concejo para la designación de dos miembros del Cuerpo Colegiado para integrar el Consejo Comunal de Seguridad Pública de acuerdo a la Ley N° 20.965 de 2016.

Se presentan candidatos:

Sr. Nelson Maldonado Ahumada

Sr. Pedro Sepúlveda Riveros

Sr. Héctor Peñaloza Cortés

La votación :

Sr. Maldonado: 4 votos

Sr. Sepúlveda: 2 votos

Sr. Peñaloza: 4 votos

Por lo tanto los dos representantes del H. Concejo Municipal de Hualañé ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública son los Sres. Nelson Maldonado Ahumada y Héctor Peñaloza Cortés.

3.- Participación Sr. Asesor Jurídico

Se hace presente el Asesor Jurídico Abogado Sr. Osvaldo Nicolao Morales, para dar a conocer en estado de causa de demanda que aproximadamente 118 profesores tienen en contra del Municipio, cobrando \$ 315.422.488 (Trescientos quince millones cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos), más reajustes e intereses y costas del juicio por concepto de lo adeudado por Bono.

El Sr. Nicolao da a conocer los pasos que ha seguido este proceso hasta la fecha, donde se está próximo a una etapa de peritaje por existir diferencias de cálculo antes de la próxima fecha de audiencia que es el 22 de Febrero de 2017.

El informe del perito debe estar antes del 17 de Febrero de 2017.

Se conversa la situación, se barajan situaciones y fechas y finalmente el Sr. Alcalde convoca a una Reunión del H. Concejo Municipal, de carácter Ordinario, para el día Lunes 20 de Febrero de 2017 a las 16:00 Hrs.

El Sr. González le consulta al Sr. Abogado por causas del Sr. Fidel Meléndez y éste le informa sobre ello.

4.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- *Consulta por Metas de Gestión, si se va a apelar.*

El Sr. Administrador dice que ya se apeló y se determinará si procede la apelación, la cual será dado a conocer en Concejo.

Sr. Peñaloza:

1.- *Dice que en la Higuera 2 de Barba Rubia hay poca presión de agua.*

El Sr. Vidal dice que ingresó a SUBDERE proyecto de mejoramiento de pozo.

2.- *Consulta por situación de bodega de La Huerta*

El Sr. Administrador dice que el año 1992 se hizo Comodato a la Junta de Vecinos para uso cultural, que no el uso que se le está dando actualmente.

El Sr. Rojas consulta quien los entregó a la Junta de Vecinos

El Sr. Administrador dice que el Sr. Fredes, y que se verá la situación.

3.- *Dice que Higuera 2 de Barba Rubia tiene el camino malo hacia el oriente.*

Sr. Maldonado

1.- *Dice que falta retro en parte de Bóquil y Espinalillo para bebederos de animales.*

2.- *Dice que CGE dio electricidad en varios sectores en Las cantina Patacón, Espinalillo Los Sauces y Bóquil al interior pero hay otros sin auxilio hasta hoy. Agradece pero pide efectuar demanda colectiva no puede ser que desde el 15 de Enero hasta hoy no hay suministro. Hay sectores donde el camión no puede entrar, hoy no tiene suministro de agua. Pide que se vea el tema En las partes más alejadas la CGE no apareció.*

Pide conversarlo con le Empresa.

3.- *Consulta por posibilidad de proyecto Agua Potable para Espinalillo*

El Sr. Alcalde dice que está con prioridad máxima

4.- *Pide se oficie a CGE por energía no repuesta en viviendas de Bòquil, Espinalillo y Las Cantinas.*

Sr. González

1.- *Dice que Sra. Victoria Soto de Espinalillo que se le quemó el baño, es minusválida y pide ayuda.*

2.- *La Sra. Ángela Bernarda Quezada Morales dice que la iban a ayudar por enfermedad de su hija de 1 año en \$ 112.000, (Ciento doce mil pesos) ,pero hasta ahora no hay nada.*

3.-*Consulta por las actividades de verano*

El Sr. Alcalde dice que por ahora están todas suspendidas, que se estudian actividades de beneficio y colaboración

4.- *Consulta por la Farmacia Comunitaria sin actividad.*

El Sr. Alcalde dice que hasta antes de los incendios se estaba tratando de conseguir un profesional.

5.- *Dice que por lo que ha pasado, ahora se les podría dar los \$ 650.000 (Seiscientos cincuenta mil pesos que piden los Bomberos.*

El Sr. Alcalde dice que los voluntarios no se han pronunciado sobre el tema.

6.- Proyecto FRIL Cuartel 2da Cia Bomberos la Huerta: cuáles son las prioridades establecidas por el Municipio.

El Sr. Alcalde dice que se responderá por oficio.

7.- Dice necesario contratar una persona prevencionista de riesgo por invierno lluvioso. Para Plan de contingencia.

Sr. Moreno

1.- Consulta como se va a canalizar la ayuda que ha llegado.

El Sr. Alcalde dice que hay que depurar las necesidades. Están en eso.

2.- Dice que en el Dpto. de Salud hace tiempo están sin dentista.

Sr. Sepúlveda

1.- Consulta si ONEMI ha aportado

El Sr. Alcalde dice que con camión de agua, 100 frazadas, 50 colchonetas y 5 baños químicos.

Siendo las 18:10 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 1, que corresponde al aumento de Item proyecto que aprueba recursos del Programa de Mejoramiento Comunal emergencia catástrofe incendio según Resolución Exenta N° 1.440/2017, 1.495/2017 y 1.360/2017.

Glosa: Habilitación de caminos diversos sectores de Hualañé Nororient

Monto: \$ 41.589.438 (Cuarenta y un millones quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho pesos)

Glosa: Generación de proyectos y catastro de daños provocados por incendios Enero 2017

Monto: \$ 9.000.000 (Nueve millones de pesos)

Glosa: Pasarela peatonal metálica sectores: \$ 42.024.619 (Cuarenta y dos millones veinticuatro mil seiscientos diecinueve pesos)

Total Modificación: \$ 92.614.057 (Noventa y dos millones seiscientos catorce mil cincuenta y siete pesos)



LUIS ALFONSO VIDAL ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ